

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.369

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABONADO)

Almería. Provincia, en trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 3 00

ALMERIA.—Jueves 6 de Diciembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ídem en la 2.ª y 10 ídem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7



LA SEÑORA

DOÑA EMILIA PUPPE Y ANTUNEZ
DE LA MUELA,

falleció en esta ciudad el día 29 de Noviembre de 1894.

R. I. P.

Su esposo D. José de La Muela y Gnecco, su madre política D.ª Josefa, hermano y hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que con misa cantada tendrán lugar en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral el viénes siete del corriente á las ocho de la mañana.

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

MODISTAS.

Han llegado á esta capital las conocidas modistas Srtas. Navarro y ofrecen su taller en la calle de Reyes Católicos, mas arriba de las oficinas de las Máquinas de Singer, al lado del nuevo Mercado. Confeccionan toda clase de vestidos por figurines de París.

QUINTAS.

Se recomienda la lectura del anuncio en 4.ª plana, por la respetabilidad que merece la casa de D. Antonio Boixareu de Guadalajara.

LA CUESTION MINERA.

La cuestión de la minería ha entrado afortunadamente en un periodo de consoladora esperanza.

El Gobierno ha tomado en consideración; en el último Consejo

de ministros celebrado, la proposición presentada por el diputado Sr. Garcia Alix, que acordaron redactar los representantes de Almería, Jaén y Murcia

Hé aquí la proposición de Ley á que nos referimos:

«AL CONGRESO.

Conocida la profunda crisis que por sucesos de variada índole, tanto en relación con los mercados de Europa, cuanto por el exceso y cuantía de los impuestos que la afligen, están atravesando las industrias minera y fundidora de nuestro país, los diputados que suscriben, a fin de evitar la paralización de la explotación de las minas, y el cierre de las fabricas de fundición, que dejaría esterilizada una de nuestras principales fuentes de riqueza, y sin medios de subsistencia á miles de familias obreras en las distintas comarcas mineras, tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para mientras dure la crisis por que atraviesan las industrias minera y fundidora, pueda suprimir los derechos de exportación que en la actualidad satisfacen los plomos y galenas argentíferos.

Art. 2.º Se le autoriza igualmente para suspender ó reducir los demás impuestos que gravan á la industria minera aunque estén establecidos por precepto legislativo.

Art. 3.º Desde el momento en que

se suspenda el cobro del derecho de exportación de los plomos argentíferos, el gobierno, por medio de los representantes de S. M., lo pondrá en conocimiento de los gobiernos de aquellas naciones en que la supresión de nuestros derechos de exportación haya de producir la de los derechos de importación en que actualmente gravan nuestros plomos y minerales.

Palacio del Congreso, 1.º de Diciembre de 1894.»

La proposición que antecede, ha sido suscrita por los diputados y senadores de las tres provincias interesadas y presentada á la mesa del Congreso.

El Sr. Cánovas ha manifestado también su completa conformidad con esa proposición, que recuerda la determinación que un día tomó el jefe conservador ante la crisis de los minerales de hierro.

Con el apoyo del presidente del Consejo y del Sr. Cánovas, el procedimiento parlamentario para la aprobación de esa proposición de ley marchará con rapidez suma.

Los interesados en esta cuestión quedarán eternamente agradecidos al Gobierno, si este, después de estudiar aquella con la detención que merece, la resuelve como se desea, que es lo mismo que resolverla con arreglo á las leyes de la justicia y del patriotismo.

Dios inspire al gobierno, para que atienda como es debido, las quejas de los mineros que piden su protección.

Notas y notitas.

Dice *La Correspondencia*, que anteayer por la mañana en calle de la Pasión fué cojido por los guardias un chico llamado el *tuerto*, porque ocupándose estaba en limpiarle á un militar el reloj, lo cual me extraña, (hablo de la detención) porque no halló justa causa en que fuera aquel prendido, porque el tal reloj *limpiara*. Antes al contrario, el dueño debió de darle las gracias.

Respiren ustedes fuerte y á ver si capaces son, con todo, de pronunciar lo siguiente, de un tirón.

Pocos de mis lectores dejarán de conocer el velocipedo. Pero lo que quizás

no sabrán es el nombre que se les dá en otras naciones.

Yo se lo voy á decir. En Francia se llama *bicycle, bicyclette y veloce*. En Bélgica, *velocipede*. En Italia, *velocifero y bicicletta*. En Alemania, *farrad*. En Inglaterra, *wohel*. Y en China, *gaugma, tsutsum y feichai*.

Pero el «stímulo» de los nombres, el más extraño, ¿á que no saben ustedes donde existe?

En Flandes. Allí se le llama al biciclo... ¡pásmense ustedes! *¡Gewielsnelrijvoeftrappe ndensbrekergestel!* Ahora tengo un regalo para el que lo pronuncie perfectamente y sin descansar.

Asunto que no me extraña, porque es muy triste, lector, que quieran muchos mandar en ajeno corazón.

Leo en un colega murciano: «El jueves 22 del pasado, desapareció del hogar paterno en la villa de Alguazas la jóven Juana Bermudez Verdú, de 19 años, en unión de su novio y varios objetos y prendas de abrigo. Lo raro de este suceso es que para el día siguiente estaba concertado el enlace de la muchacha con otro jóven.»

Y es lo que ella se diría. ¿Contrariedades á mí? ¡Recórcholis! Y en unión del otro chico, desde antiguo idolatrado, se marchó por esos trigos cojida de la mano...!

Una noticia, señor, que me deja estupefacto. Dice *El Diario de Murcia*:

«De la cárcel de Almería han intentado fugarse dos presos. Estos pretendían escalar un patio de reciente construcción.

Uno de ellos logró evadirse, siendo capturado por los guardias civiles. El otro, en el momento en que escapaba, se le rompió la cuerda de la escalera.

El preso cayó al suelo con pocas esperanzas de vida.»

¿Qué me cuenta usted? ¿Si habrá estado soñando ó de viaje este vecindario?

Porque la noticia ha caído como una bomba.

Cárcel... presos... fuga... Eso habrá ocurrido en América y el colega ha confundido los nombres.

Anda y di al que te dijo tales carneros, que te vuelva los cuartos, que es lo correcto.

ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 3.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La cuestión arancelaria toma un aspecto grave, pues algunos elementos de la mayoría persisten en oponerse á la aprobación del proyecto de revisión arancelaria.

Con este motivo esta mañana conferenciaron los Sres. Moret y Sagasta, no llegando á ponerse de acuerdo.

El Sr. Canalejas por su parte también se halla en una actitud intransigente, frente al citado proyecto arancelario.

SENADO.—El Sr. D. Protasio Gomez reproduce una proposición de ley relativa á un ferro carril de Sagua á Musell.

El Sr. Rezusta hizo una pregunta encaminada á saber si es cierto que en el Consejo de anoche se acordó la elección de dos senadores.

Interpelación del Sr. Bosch y Fustegueras. Este y el ministro de Fomento rectificaron.

Esta tarde se reunieron las siguientes comisiones en la Cámara de los diputados:

La de incompatibilidades que aprobó el acta del Sr. Barroso.

La de actas que firmó el dictámen de la de Hernandez de Castro, y acordó pedir todos los que están en el orden del día para estudiarlos.

Y la que entiende en el proyecto de organización de la administración se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. Gomez Sigura.

La comisión de agricultores castellanos conferenció con el Sr. Sagasta, saliendo muy mal impresionada de la visita.

Después el Sr. Amós declaraba en los pasillos del Congreso que era un imposible lo que pedían los castellanos, puesto que los aranceles se elevan como piden para la introducción de cereales solo se consigue proteger el fraude, puesto que no se consigna la elevación en el precio de nuestros trigos, por el mucho contrabando que se hacia.

CONGRESO.—Los Sres. Laá, Carvajal y Avila reproducen la proposición y pide protección para el libre cultivo del tabaco.

Incidente arancelario entre los señores Cos-Gayón, Gamazo y Sanchez Toca.

Piden que no se anule el concurso para los diques secos de Cartagena y Ca-

FOLLETIN

259

momento de tomar café. Las personas mayores hablaron de economía rural y ería de caballos, mientras que los jóvenes se fueron á jugar al jardín.

El doctor y yo atravesamos el patio y el puente del arroyo espumoso que bajaba de la montaña y nos internamos en el bosque Remontando el arroyo nos divertíamos sin cambiar una palabra, viéndole rodar de cascada en cascada, sobre guijeros lustrosos. Hacia bastante calor. Habíamos llegado junto á una roca, á cuyo pie se extendía una espesa capa de musgo; el doctor propuso que nos detuviéramos allí para dormir una siesta, á lo que asentí de buen grado. Nos extendimos pues sobre aquel mullido lecho que nos ofrecía la naturaleza y no tardamos en quedar dormidos.

Al cabo de media hora fui despertado por el sol que, abriéndose paso por entre las hojas de los árboles, me daba de lleno en los ojos. Pero el doctor, que estaba tendido á la sombra, continuó profundamente dormido.

De repente oí cantar y reír como á un centenar de pasos. Era la voz de Sibila que entonaba una canción popular:

258 DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

fueron con el dueño á visitar los establos y Sibila dió una vuelta por el jardín con Mariana, la menor de las hijas de la casa.

La mesa estaba colocada al aire libre en el jardín. Formábanla cuatro postes fijos en el suelo, sobre los cuales habian tendido largas tablas cubiertas por un mantel de deslumbradora blancura. El dueño de la casa dijo en voz alta la plegaria, y cada cual se colocó á su gusto, incluso los mozos y las criadas.

Quando me acuerdo de esta clase de comidas, experimento siempre íntimo bienestar. El aire fresco aguijoneaba el apetito de todos los convidados, y todo el mundo hacia honor á aquellos manjares sencillos y sólidos, servidos de buena gana y con mano liberal, bajo el risueño paballón d l cielo, á los dulces acordes del canto de los pájaros y al estruendo alegre de las bromas que se cambiaban de un extremo á otro de la mesa. Nada de etiqueta, nada de ceremonias, todos los hombres estaban en mangas de camisa, sin que nadie se ofendiera por ello.

Terminada la comida, cada cual fué libre para hacer lo que quisiera hasta el

FOLLETIN

255

llos, criados y criadas. Allí encuentra ya una mesa inmensa preparada para la comida. Se come mucho, se bebe mas, y llegada la tarde corren todos al lugar del baile, donde se danza hasta hora avanzada de la noche. Entonces toda la familia se despide, salvo tal vez una ó dos ovejitas descarriadas, representadas en la persona de un gañán y una criada que no se encuentran en el precioso momento de la partida.

Bajo el hermoso sol de una mañana de domingo en primavera, hicimos aquel año nuestra primera excursión de este género. Mi tío Cristóbal y el doctor Burbus arreglaron en el patio todo lo necesario.

A las once todo estaba dispuesto. El doctor habia enganchado los cuatro mejores caballos á la carreta mas grande, y como locóse, con las riendas en la mano, en el pescante. Su aspecto era majestuoso. Las correrías en trineo que habia hecho en otro tiempo le dieron rara aptitud para el manejo de los látigos mas largos; y para demostrar su destreza en este arte, se habia fabricado aquel día una tralla con un cabo de longitud desmesurada. Al lado

diz, contestando el ministro de Marina que obrará conforme al informe del centro consultivo de Marina.

posible, si el tiempo no lo impide, llegue aquí antes del 20 del corriente.

Banco Hispano Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 34 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—El Secretario General, Aristides de Arístides.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

34.º Sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo D. Luis G. Suler y Pla, el 34.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las quince bolas

Números: 231-1.477-2.773-3.386-3.655-3.763-4.931-5.278-6.659-8.539-9.026-9.337-9.688-10.135-11.755

En su consecuencia quedan amortizados los mil quinientos Billetes Números 23.001 al 23.100; 147.601 al 147.700, 277.201 al 277.300; 338.501 al 338.600, 365.401 al 365.500, 376.201 al 376.300, 493.001 al 493.100, 527.701 al 527.800, 665.801 al 665.900, 853.801 al

853.900, 902.501 al 902.600, 933.601 al 933.700, 968.701 al 968.800, 1.013.401 a 1.013.500, y 1.175.401 a 1.175.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—El Secretario General, Aristides de Arístides.

GRAN H. DE LONDRES

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy jueves 6 de Diciembre.

ALMUERZO.

Rica paella a la valenciana. Caracoles en salsa. Huevos al gusto. Pescados fritos y asados. Bistek, chuletas, riñones y criadillas. Queso, postres y vino Valdepeñas. Desde las 10 y media a 1 de la tarde.

COMIDA.

Sopa de sagú. Pescada a la milanesa. Lomo de ternera con salsa hoiandesa. Coliflor a la italiana. Lenguas a la escarlata. Dulces, mazapan de Turin. Quesos, postres y Valdepeñas. Desde las 6 a las 8 de la noche. Se sirven raciones a domicilio.

GACETILLAS.

El Mercado.

En nuestro editorial de ayer, expusimos que el Ayuntamiento no debe entregarse al Mercado, mientras la calle que dá acceso al Paseo del Principe no se abra, porque en otro caso dicha vía pública tardará en hacerse, si alguna vez se llega a realizar.

El Mercado no está concluido, pues faltan por terminar muchos detalles y entre ellos uno de gran importancia que es la apertura de la calle.

Verdaderamente el contratista está sufriendo muchos perjuicios, cosa que no es justa, pero tampoco el Ayuntamiento puede entregarse en aquel edificio por no estar conforme al contrato.

La apertura de la calle es de necesidad urgente y ya debía estar hecha, porque cuando se empezó la construcción del Mercado nos parecía a todos que iba a abrirse enseguida la mencionada calle, habiendo pasado ya un año desde la recepción provisional, que no debió tampoco haberse hecho.

Algunos tienen mucho interés en que se haga la recepción definitiva y el Alcalde y los individuos que componen la Comisión de Mercados están dispuestos a que no se lleve a cabo.

Esta actitud la aplaudimos por lo razonable.

Registrador.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del partido de Vera, en concepto de interino, nuestro amigo don Juan María Ballesteros.

No ha sido capturado.

Aún no ha sido capturado el autor del crimen cometido hace pocos días en Lubrin y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

Desgracia.

Hace varios días, y en la carretera de Vera a Huerca-Overa, fué despedido del vehículo que conducía, un individuo llamado Francisco Martínez, pasándole las ruedas por encima, falleciendo a los tres días en el hospital de Vera a donde fué conducido.

Ferro-carril.

Continúan haciéndose los trabajos preliminares para la construcción de un ferro-carril que partiendo de Alquife termine en la estación de Lacalahorra, por cuenta de la casa Portman.

Por el Ayuntamiento del mencionado pueblo de Alquife, y a virtud de petición en forma por Mr. Merman, se le ha concedido a este que pueda ocupar los terrenos comunales de indicado pueblo para depositar en ellos las tierras y minerales que extraiga de su célebre cerro.

Juicios por Jurados.

El último del presente cuatrimestre, se verificará hoy jueves en esta Audiencia Provincial. La causa de que se trata es del Juzgado de Almería, sobre violación. Informarán como acusador privado el Sr. García y como defensor del procesado el Sr. Langle.

Para el siguiente cuatrimestre hay varios juicios por Jurados, de suma importancia, en algunos de los cuales se solicita por el Sr. Fiscal la pena de muerte.

Suspensión de pagos.

La casa comercial de D. Ginés Parra Jimenez, de Huerca-Overa, se ha declarado en suspensión de pagos.

El tiempo.

Según anuncia el célebre astrónomo Noherleboom, desde el 6 hasta el 8 dominará por lo general el buen tiempo y desde el 9 hasta la conclusión de esta quincena se desarrollará un temporal de lluvias y nieves, especialmente del 10 al 12, que serán los más borrascosos, desapacibles y lluviosos de ella.

Buena esperanza tenemos de que cesen las lluvias con los pronósticos que dá Noherleboom!

Nuevos colegas.

Ha comenzado a publicarse en Linares un semanario político, titulado El Popular.

También ha visto la luz pública en Madrid, el primer número de la revista literario-teatral El Proscenio, bajo la dirección del conocido escritor Perceite. En la primera plana publica el retrato del crítico de teatros D. Matias Padilla (El Abate Pirracas.)

Desseamos a ambos colegas mucha suerte.

Décimos extraviados.

En el Paseo del Principe se le extravió el lunes a un pobre vendedor de billetes de lotería, un décimo de la serie 9.ª y marcado con el número 13.373.

También se ha extraviado otro décimo del sorteo correspondiente al día 10 del actual, núm. 8.017, fracción 6.ª

Se ruega a la persona que los haya encontrado, los presente en la Administración de la calle del Rostrico y se le agradecerá; teniendo presente que de no entregarlos y salir premiados, no podrán cobrar el importe de ambos.

Sacerdote.

Se desea un sacerdote de instrucción y buena conducta para el cargo de director espiritual y profesor que explique dos ó tres asignaturas en el Instituto de Santaña.

La dotación será de 12.000 reales anuales y casa para vivir, en el mismo colegio.

Darán informes en la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Valencia a los que aspiren al susodicho cargo.

D. E. P.

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento en Laujar, de nuestro amigo el rico propietario D. José Fernandez Arance.

Persona de nobles sentimientos y bondadoso carácter, su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus condiciones excelentes.

Al dar esta triste noticia no queremos omitir el rasgo que ha tenido su señor hijo D. Vicente Fernandez Espada, que al dar el último adiós a su padre ha perdonado a todos aquellos que le debían, dejando en el puesto que ocupaba y con iguales consideraciones a los empleados de su casa.

Dios haya perdonado al finado, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

¡Se acerca!

Ya se oyen por todas partes las alegres castañuelas y el sonar de las zambombas que anuncian la Noche-Buena. Ya al cruzar cualquier calle se escucha rumor de fiesta, los cantares armoniosos de las alegres mozuelas y las francas carcajadas de los que no tienen penas. Noche que trae esperanzas en tu negro manto envueltas, que siempre jóvenes parecees a pesar de que eres vieja; ¿qué clase de sentimientos, qué armonías placenteras, en lo profundo del alma tus breves instantes dejan?

Ay, es que las dulces horas de la niñez nos recuerdas, y al alma son siempre gratas las alegrías primeras. Resuenen, pues, las zambombas, repiquen las castañuelas y reinen bulia y jaleo, ahogando las hondas penas, que la Noche-Buena viene, que la Noche-Buena llega con su séquito de cantos y esplendideces y fiestas. Felices los que ese día gozar a sus anchas puedan, teniendo para sus hijos rica y abundante cena.

Desgraciados los que lloren viendo las dichas ajenas, y no tengan ni un abrigo ni un mendrugo de pan tengan.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra le han sido concedidas veinte días de licencia al cabo de carabineros que presta servicio en esta Comandancia, Pedro Barón Uróz.

¡Ojo!

A los quintos y... Padres de familia se les aconseja tengan mucho ojo con ciertas empresas que sin tener domicilio, razón social ni ninguna clase de garantía a responder de los compromisos que contraen burlan la buena fé de los incautos como ya ha ocurrido este año en algunas de nuestras zonas.

Estadística minera.

El ministerio de Fomento acaba de publicar la estadística minera correspondiente al año de 1893.

La comisión ejecutiva que se dedica a los trabajos estadísticos consigna que

de la carretera permanecían de pié, en actitud respetuosa, todos los mozos y criados del molino.

En aquel momento aparecieron el jefe de la familia con Franz y Gaspar con su mujer, y se colocaron en el banco. Después subieron Isabel, la molinera y Sibila. La cara del doctor, que expresaba poco antes la alegría, se entristeció de repente al distinguir a estas dos últimas.

Yo no sabía a que atribuir tan brusco cambio; y cuando nos abalanzamos Sibila y yo sobre el asiento delantero, quiso entregar las riendas a Gaspar, que las rehúsó sonriendo.

Por fin, cuando todo estaba dispuesto, el molinero gritó: —¡En marcha!

El doctor esgrimió en el aire su látigo con un chasquido terrible, y los cuatro caballos salieron a galope, haciendo sonar sus cascabeles, mientras los bruidos arreos relucían al sol.

Al salir del molino, nos separamos del camino para atravesar el prado cubierto de rocío. Las ruedas mordían el césped, y las huellas que imprimían parecían largas serpientes de brillantes escamas que

seguián sin cesar al carro. A nuestro alrededor revoloteaban las mariposas y las alondras, invisibles en las alturas, entonaban su himno alegre de la mañana.

Hacia la una llegamos al sitio en que se celebraba la fiesta. Era una extensa granja, donde encontramos preparado todo para una comida colosal. A la puerta nos esperaba el amigo de mi tío Cristóbal que nos dió la bienvenida. Vestía calzón corto, medias blancas y zapatos con hebillas; estaba en mangas de camisa y cubría su cabeza con el indispensable gorro blanco. Su mujer permanecía detrás de él, cogiendo con una mano el extremo de su blanco delantal y ambos saludaron a los recién llegados, con aire amistoso y cordial.

En el hogar brillaba enorme fuego, sobre el cual estaba suspendida una negra caldera de hierro, que contenía un inmenso jamón, que despedía apetitosos perfumes. En otra cacerola se sazonaban guisantes y judías, y en una sopera gigantesca apercebimos las indispensables patatas blancas como la nieve.

Mi tía fué conducida por la dueña de la casa al salón; mi tío Cristóbal e Isabel se

Al principio cantaba a media voz, tímida y confusa, a lo que me pareció, a causa de Mariana, que la escuchaba; pero a poco su voz se hizo firme, y el canto resonó alto y claro a través del bosque.

El doctor continuaba durmiendo con el aspecto de hombre que echa un sueño agradable. Le veía a veces mover los labios y sonreírse. Allí en lo alta, terminada la canción, los muchachos se pusieron a reír y bromear.

—Escucha, Sibila—decía Mariana—pretende la gente que el doctor... ¿cómo se llama?... te conoció en la ciudad y la ha abandonado por amor a ti.

—¿Por qué?—contestó Sibila riendo.—¿Qué puede pretender de mí?

—Pretende—replicó Mariana—como sucede en los libros, primero conocerte, y casarse contigo después.

Miré al doctor con inquietud, pero me convencí de que dormía realmente, y por tanto no oía nada de esta conversación. Sin embargo, aunque hasta entonces su cara estaba en gran parte a la sombra, el sol iba avanzando, y comenzaba a jugar sobre la punta de su nariz.

Mariana continuó diciendo:

AGENCIA GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO, DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

DIRE TOR PROPIETARIO: DON ANTONIO BOIXAREU, vecino de Guadalajara propietario en la misma, y en la villa y Corte de Madrid, Comerciante y Rentista

Capital en garantía 400000 pesetas

Bases de los seguros.

SEGUROS		Pesetas.
de todo exento y libertad completa del servicio..		700
Redención de Ultramar..		150
Subvención ó sustitución de Ultramar..		125
Especial con sustitución gratia..		200
Subvención de pesetas 500 por..		50
" " " " 250 por..		25
" " " " 125 por..		13

DELEGADO DEPOSITARIO:

En Almería: La Sucursal del Banco de España y D. Francisco Lopez Sanchez Gerona 1. En Cuevas de Vera: D. Francisco Guevara, (Regente de la farmacia de D. Antonio Camps)

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto, Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de

1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía. Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos pre-

cios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres días, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechos ó modificado. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Forera "Receitas" para quita y dolores.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Se ha recibido en estas novedades ena remesas, cintas y botones para trajes de señoras, trajes de niñas y el género varadero; paños de algodón y seda para caballero, corbates y cami-

ses para caballero, estornillos y camisetas para niños de familia en orilla para vaqueros limpieta deomas de hierro hater de cocina. Límas Lozade, pelo de cebra y otros artículos.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

7 — Navarro Rodrigo — 7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebre y eficaz para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y

IMPOTENCIA esterilidad.

Quince años de éxitos y son el asombro de los médicos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Calle de 39 — Madrid.

E. A. María, farmacia de Vive y Perez.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

fundada en Londres en 1894 y establecida legalmente en España desde el año 1892. Activo en 31 de Diciembre de 1893. Reservas 13.438.657. Fondos de seguros de vida y de las vitalicias 129.764.86. Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc 23.942.149. Cantidad a pagarse á tenedores de pólizas 287.457.809.

Esta compañía ofrece sistemáticamente garantías, expolíticas y bajas sus asegurador, en contratos redactados con claridad y libertad de elección y negociaciones.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

La Sociedad asegura á los contratados á la vez que á los que desean una participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de deducción para señores, tarifas especiales para militares y marinos de la armada, sin pago de extra prima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar, tarifas de rentas vitalicias, etc. etc.

DIRECCION DE LA AGUINAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicada.—MADRID.

OFICINAS EN: BARCELONA, Ramba del Centro 6. MALAGA, Marqués de Larios 4.

Delegado en Almería: D. Trinidad Gómez Aviragnet, calle de Calderon 6. Nota.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. Otra.—Todas las relaciones con terceros ó entre los asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

Denticina amarilla de Hervera,

médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de este género que he visto en preparación para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la calidad de ser muy soluble, y como la cantidad de papeles de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo, tratándose de niños de corta edad. Es también la Denticina amarilla un purgante maravilloso y gratis para los niños de tres meses á dos años. Una sola dosis, tarde ó temprano, otros medicamentos, cual siempre se ve y de difícil ingreso ó. Los innumerables en farmacia que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de los médicos que he visto en un momento que aducimos sobre este medicamento.

UNICO DEPOSITO EN ALUCIA Señores Mari y Compañía, Alcañiz, 2. (Calle de San Juan).—S. I. A. 2 pesetas caja.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARRALEROS.

Se acerca la época de arreglar los parrales. Los tubos de hierro son más baratos y mejores que la madera. Solo cuesta tres reales la vara. Probar y os convencereis. Que quedan pocos.

De Puente Genil

Carne de membrillo especial á 4 reales libra. Garbanzas legítimas de Castilla y comestibles finos en todas sus variedades. LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORS DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes. PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málg.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre sus cargos.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moza la núm. 20 Barcelona.—En Almería, S. es. Abal y Fernandez. SE REMITEN A TODAS PARTES—PEDID PROSPECTOS.